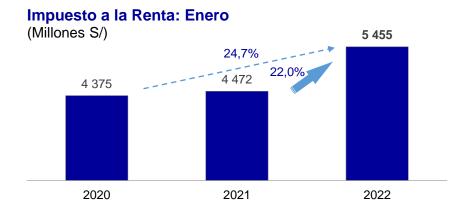
BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RECAUDACIÓN POR IMPUESTO A LA RENTA CRECIÓ 22% EN ENERO

La recaudación por impuesto a la renta aumentó en 22 por ciento en enero de 2022 respecto al mismo mes de 2021 (24,7 por ciento con relación a enero de 2020).

Este resultado obedeció a los mayores pagos a cuenta de personas naturales y personas jurídicas domiciliadas, los cuales fueron compensados parcialmente por el menor impuesto a la renta de personas jurídicas no domiciliadas e ingresos por regularización.



En el mes, la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales creció en 44,8 respecto a 2021 (37,4 por ciento frente a enero de 2020), debido principalmente a los mayores ingresos por rentas de segunda categoría (principalmente dividendos) y por rentas del trabajo (quinta y cuarta categorías).

Además, la recaudación del impuesto a la renta de personas jurídicas subió en 22,3 por ciento respecto al mismo mes de 2021 (26,0 por ciento con relación a enero de 2020), debido principalmente a los mayores pagos a cuenta de personas jurídicas domiciliadas.

A nivel sectorial, el crecimiento interanual de la recaudación por el régimen general del impuesto a la renta fue casi generalizado, con excepción de servicios financieros. En el mes destacó la mayor recaudación de los sectores minería e hidrocarburos; comercio, manufactura, principalmente no primaria, transportes y otros servicios.

Lima, 16 de febrero de 2022.